

EFFECTOS DEL COVID-19 EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN Y SITUACION DE LOS SUBSECTORES DE ACERO Y CEMENTO

Efectos del COVID-19 en el Sector Construcción y perspectivas:

Los impactos económicos del COVID-19 y las consecuencias futuras para las operaciones de las empresas son aún inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia, las medidas que tome el Estado en los próximos meses, la duración de la cuarentena, la capacidad de adaptación de la demanda, entre otros. A la emisión de este reporte, el Estado de Emergencia Nacional ha sido extendido hasta el 24 de mayo del 2020, y es incierto si se prolongará por más días.



Mediante Decreto Supremo N° 080-2020-PCM, el Gobierno aprobó la reanudación gradual y progresiva de las actividades económicas, entre ellas, el sector construcción. Al respecto, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento aclaró que esta reactivación se daría en cuatro fases.

Cuadro: Fases de la reactivación de las actividades económicas en el sector construcción

Fase	Fecha de inicio Aproximada	Proyectos
Fase 1	18/05	Proyectos en fase de excavación, por riesgo de colapso de las edificaciones aledañas; proyectos inmobiliarios en estructura y acabados, porque cumplen con protocolos de seguridad certificados; y, las viviendas en el ámbito rural, donde no haya gran movilización.
Fase 2	15/06	Viviendas construidas gracias al Bono Familiar Habitacional (BFH)
Fase 3	30/06	Proyectos inmobiliarios en general
Fase 4	01/08	Proyectos de pistas y veredas a través del Programa Mejoramiento Integra de Barrios (PMIB) y las viviendas rurales en segunda fase.

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Asimismo, la referida entidad aprobó, a través de la Resolución Ministerial N° 87-2020VIVIENDA del 08 de mayo de 2020, el Protocolo Sanitario del sector para el reinicio de las actividades en obras inmobiliarias, en el marco de la reactivación económica tras el estado de emergencia por

el nuevo COVID-19¹, el cual es de aplicación complementaria a los “Lineamientos para la vigilancia de la Salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19” del Ministerio de Salud (MINSA). Entre las disposiciones, se establece que los actores del proceso de edificación deben elaborar un “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo”, en base a las normas antes señaladas.

Perspectivas de la reactivación desde el ejecutivo:

Hasta la fecha, el MTC ha señalado que reanudará un total de 56 proyectos del sector en mayo por un monto de inversión que supera los S/ 9,000 millones. El proyecto que implica mayor monto de inversión es la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez en Lima, que suma S/ 5,250 millones, seguido del Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry en La Libertad, con una inversión de S/ 945.7 millones; y el Terminal Portuario General San Martín en Ica, con S/ 871.9 millones.

La reanudación de este sector es importante debido a su relevancia en nuestra economía, al representar el 6% del PBI del Perú (según la CCL). Según INEI, existen 23,700 empresas constructoras y 62,200 empresas inmobiliarias en el país. En cuanto al empleo, se estima que 234,629 trabajan en constructoras y 766,180 en inmobiliarias, sumando un total de 1'000,809 trabajadores.²

De acuerdo al Ministerio de Vivienda, con la reactivación de las cuatro fases antes descritas, se ha previsto que 1,254 empresas, con 118,264 trabajadores, vuelvan a operar, de manera que se destraben proyectos inmobiliarios valorizados en aprox. S/. 4 345 642 021. Sin embargo, esto se dará gradualmente en el transcurso del año 2020 y 2021.

Si bien este calendario ha programado actividades importantes que en teoría se reanudarán durante el año, están sujetas a una serie de regulaciones relacionadas a la limitación del reinicio en zonas geográficas con menor exposición al COVID-19 (menor intensidad de mano de obra), limitación de aforo a solo el 50%, obligatoriedad de brindar alimentos al personal con el fin de evitar la salida de las obras, implementación de alternativas de transporte para el personal, entre otros. En el caso de los proyectos inmobiliarios, se priorizará aquellos que involucren obras en terrenos privados, las que involucren obras en terrenos estatales serán las de educación, salud y seguridad nacional.

Aunque desde el punto de vista sanitario es necesario que el reinicio de las actividades en el sector sea de manera paulatina, también es importante que la demanda se reactive de manera paralela, y esto va a depender, en gran medida, del tiempo de duración de las medidas de confinamiento y de los planes de retorno de las demás actividades económicas. Todo esto es aún incierto.

¹ La Resolución Ministerial N° 087-2020-VIVIENDA deja sin efecto los Lineamientos de Prevención y Control Frente a la Propagación del Covid-19 en la Ejecución de Obras de Construcción, que el MVCS había aprobado mediante Resolución Ministerial N° 085-2020-VIVIENDA, debido a que se necesitaba adecuar lo dispuesto al Decreto Supremo N° 080-2020-PCM.

² Declaraciones de Luis Felipe Quiroz- Cámara de Comercio de Lima. En Diario Gestión, ver: <https://gestion.pe/economia/construccion-en-espera-situacion-y-propuestas-para-su-reactivacion-noticia/?ref=gesr>

Como se describirá más adelante, el impacto de la paralización del sector por casi dos meses ya ha generado consecuencias graves que se seguirán materializando en el resto del año. Solo hasta mediados de abril, el INEI informó que 118,700 personas perdieron su empleo en puestos adecuados en los sectores de construcción, comercio y servicios, y según CAPECO, unas 29,000 empresas de construcción están en serio riesgo. Según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), el rubro inmobiliario es uno de los que más se acogió al régimen de suspensión perfecta de labores.

Según un estudio elaborado por Project Management Institute (PMI)³, las empresas constructoras consideran que el Estado debería impulsar las siguientes medidas para dinamizar el sector construcción y minimizar los riesgos: dictar normas claras para el reinicio de obras; brindar facilidades de financiamiento; acelerar la puesta en marcha del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC); destrabar obras paralizadas; minimizar tramitología; reforzar capacidad de ejecución en los niveles de gobiernos y fortalecer y reimpulsar las APP's.

Según declaraciones empresariales a Gestión⁴, en el contexto actual, el sector privado probablemente va a replantear sus prioridades y a reducir nuevos proyectos de construcción en todos los rubros, incluyendo minería, energía e hidrocarburos. Se espera que el gobierno impulse obras de infraestructura a nivel nacional pero dos terceras partes de las obras públicas son ejecutadas por gobiernos regionales y locales, quienes por estadísticas de años anteriores no han demostrado tener la mejor capacidad de ejecución. A este elemento se debe sumar que el 2021 es un año electoral y esto generalmente retrasa la ejecución de obras públicas.

El día 11 de mayo de 2020, se publicó el Decreto Legislativo N° 1500, que, entre otras disposiciones, amplía el alcance de las medidas extraordinarias reguladas en el Decreto de Urgencia N° 018-2019⁵, a los proyectos complementarios señalados en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC), que sean de competencia nacional, así como APPs. Estas medidas incluían la excepción de licencia de habilitación urbana o de edificación, la evaluación de solicitudes y permisos durante el plazo y sin exigir requisitos adicionales, etc.

Resultados económicos en el sector construcción al Primer Trimestre del 2020:

Según CAPECO, este año el sector construcción caería 30%, la mayor caída desde 1950, y por ello se perderían 93 mil empleos directos y 173 mil indirectos. CAPECO también coincide en la importancia de la reactivación de las obras públicas de los gobiernos subnacionales, así como de los proyectos privados.

Según la última publicación sobre el impacto del COVID-19 del Instituto Peruano de Economía (IPE), en marzo, ASOCEM reportó una caída de 50% en los despachos de cemento, a solo 15

³ Institución líder en la Industria de la Gerencia de Proyectos, dedicada al progreso y fomento de su aplicación efectiva a través de la práctica. Fundada en 1969 en Pensilvania, Estados Unidos de Norteamérica, actualmente está presente en alrededor de 172 países, con más de 500,000 miembros y profesionales certificados.

⁴ Ver: <https://gestion.pe/economia/construccion-en-espera-situacion-y-propuestas-para-su-reactivacionnoticia/?ref=gesr>

⁵ Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias para la promoción e implementación de los proyectos priorizados en el PNIC.

días de iniciada la cuarentena. A pesar que las principales empresas de cemento están realizando despachos limitados para la minería, la caída de los resultados del sector construcción en abril va a ser mucho más aguda. La caída del sector construcción tiene efectos colaterales, por ejemplo, en el sector energía, pues las empresas de cemento destinan más del 20% del costo total de ventas a este gasto.

El consumo de acero también es un indicador importante en el sector construcción. La Asociación Latinoamericana del Acero (ALACERO) manifestó que en la región el impacto de la pandemia causará una menor demanda del sector manufactura y construcción. Esto se podría agravar con el alza de los inventarios de acero que ha generado la menor actividad industrial en China, lo que llevaría a este país a exportar a precios muy bajos.

Situación económica de empresas del sector construcción al Primer Trimestre 2020:

Durante la semana pasada, diversas empresas del sector construcción remitieron sus estados financieros al primer trimestre de 2020. Estos resultados apenas logran recoger el impacto de la paralización del sector de los primeros 15 días. Aun así, este corto periodo de tiempo fue suficiente para revertir los buenos resultados obtenidos en enero y febrero y causaron pérdidas de ventas y el deterioro de los principales indicadores financieros. Definitivamente, el grueso del impacto del COVID-19 se verá en abril, mayo y en los siguientes meses.

A continuación, se presenta un resumen de los principales indicadores de las empresas más relevantes en el mercado peruano, que debe tomarse solo como referencia.

Sector Acero:

Corporación Aceros Arequipa S.A.

Los indicadores económicos al Primer Trimestre 2020 demuestran que:

- Se registró una disminución de ventas netas de 16.5%. Las ventas locales cayeron 17.3% y las exportaciones cayeron 11.6%, a consecuencia del COVID-19.
- El margen bruto registrado fue de 18%, nivel superior al obtenido durante el 1T 2019 (15%), debido a menores costos de materias primas.
- Aceros Arequipa obtuvo una ganancia de S/ 39 millones, menor al resultado registrado en el 1T 2019 (S/ 44 millones).
- Pese a que la utilidad neta cayó en 9.1%, el margen de EBITDA subió 2.3 puntos porcentuales y fue de 14.4%.

En relación a las inversiones realizadas por la empresa:

- Durante el 1T 2020, estas alcanzaron la suma de S/ 129 millones, que incluye S/ 87 millones por concepto de la Nueva Planta de Acería.
- En enero de 2020 el directorio de la empresa aprobó un aumento de la inversión de US\$180 millones a US\$208 millones para la nueva planta de Pisco, con la cual incrementaría su capacidad productiva en un 50%. La empresa informó que, pese a la pandemia por el COVID19, ha planificado que esta obra finalice en 2021. Para esto, será

necesario la reducción en los presupuestos y el reordenamiento de sus proyecciones de inversión.

Estimación del impacto del COVID-19:

Según la empresa, "los excelentes resultados de los meses de enero, febrero y primera mitad de marzo del 2020, mitigaron el impacto de la paralización acatada por la compañía luego de la implementación de la cuarentena y aislamiento social decretada por el Gobierno el 15 de marzo del 2020". Sin embargo, los resultados del primer trimestre de 2020, aún no reflejan del todo el impacto de la paralización de las actividades productivas del país a causa de la pandemia. Es probable que, sin esos buenos resultados de inicio de año, el impacto del COVID-19 en la segunda mitad de marzo hubiese agudizado aún más la caída de las ventas netas y otros indicadores financieros.

De manera general, AA pronostica que en los próximos meses se debe esperar una menor demanda local, mayor competencia de precios, cambio y adaptación a un nuevo esquema de ventas digitales, reducción en cobranza y cambios en la regulación de la construcción nacional.

Los resultados al primer trimestre de 2020 de la empresa permiten observar el impacto que tuvo la cuarentena de los 15 primeros días (segunda mitad de marzo), generando caída de ventas netas y otros indicadores. Indudablemente, el impacto de la paralización de abril y mayo será mucho mayor.

Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A.

Los indicadores económicos al primer trimestre de 2020 señalan lo siguiente:

- Debido al impacto del periodo del Estado de Emergencia Nacional, se redujo el volumen total comercializado. Esto trajo como consecuencia que, durante el 1T 2020, los ingresos brutos se redujeran en 18.3% respecto al 1T 2019.
- De igual manera, el costo de venta tuvo una variación de -17.8% respecto al periodo homólogo del 2019.
- El margen EBITDA también se redujo como consecuencia del menor volumen vendido, siendo 11.6% mientras que en el 1T 2019 fue de 12.4%.
- Asimismo, se registró mayor nivel de inventarios por la declaración del Estado de Emergencia.

Medidas a raíz del Estado de Emergencia Nacional:

Al igual que otras empresas del sector, SIDERPERU paralizó sus actividades productivas, operacionales y comerciales, y se encuentra llevando a cabo una serie de medidas necesarias para reforzar el cuidado con el fin de evitar el contagio y propagación del COVID-19, tales como la desinfección de ambientes de trabajo, desinfección de vehículos de transporte, implementación de teletrabajo, protocolos de operación, etc.

Sector Cemento:

Unión Andina de Cementos S.A.A. (UNACEM)

- La producción de cemento durante el 1T 2020 disminuyó en 17.8% respecto al 1T19. Ello debido al comportamiento de la demanda durante el trimestre, que disminuyó significativamente por la paralización de las operaciones a partir del 17 de marzo de 2020.
- Las medidas preventivas y extraordinarias aplicables durante todo el año 2020, incluyen, entre otras, las siguientes (UNACEM comunicó parte de esta información en abril):
 - i. Consumir los inventarios existentes antes de reiniciar la operación de los hornos, para proteger la liquidez.
 - ii. Suspender toda inversión (CAPEX), con excepción de los proyectos en ejecución a terminarse el presente año.
 - iii. Suspender todos los gastos en bienes y servicios, incluyendo gastos de mantenimiento, que no sean críticos para esta etapa de emergencia.

Cementos Pacasmayo S.A.A.:

- El volumen de ventas de cemento disminuyó en 5.2%, debido principalmente a la paralización de actividades de comercialización.
- El volumen de producción total de cemento disminuyó en 6.2% en el 1T20 comparado con el 1T19, en línea con la paralización de las operaciones.
- La empresa señaló que, el sector construcción será uno de los más afectados en esta recesión, especialmente el sector auto-construcción. Sin embargo, si el crecimiento en infraestructura se vuelve un sector priorizado por el Gobierno, podría ayudar a mitigar esta caída.



Consultora Legal y Económica

Jirón Monterrey 405 oficina 704 Edificio Vistacorp – Chacarilla

Santiago de Surco - Lima

T: 511 691-7913

www.comercia.com.pe

